

CUDAP: EXP-UNC: 0033972/2017

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Posgrado en la que solicita el reconocimiento del Curso de Posgrado “Articulando distintos registros y contextos: ejemplos americanos para pensar en diálogos entre la Arqueología y la Bioantropología” presentado por la Dra. Mariana Fabra; y

CONSIDERANDO:

Que el curso cuya propuesta consistió en alimentar el diálogo entre subdisciplinas en antropología usando la bioarqueología como punto de partida para generar reflexiones sobre el registro esquelético, el arqueológico y el de poblaciones vivas, fue dictado durante el mes de agosto y se solicita el correspondiente reconocimiento del H.C.D.

Que se presenta el Programa del curso con la propuesta académica y el curriculum vitae del docente a cargo;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Antropológicas;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

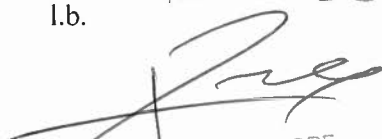
ARTÍCULO 1º. RECONOCER el dictado del Curso de Posgrado “Articulando distintos registros y contextos: ejemplos americanos para pensar en diálogos entre la Arqueología y la Bioantropología”, de 45 hs de duración, realizado durante el mes de agosto del año 2017.

ARTÍCULO 2º. RECONOCER al Profesor Dr. Gonzalo Figueiro la tarea desarrollada a cargo del dictado de dicho curso.


ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°: **457**  
 l.b.

  
 Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
 SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
 U.N.C.



  
 Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
 DECANO  
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
 U.N.C.